



111431

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España, a favor de D. Francisco BARRAU VIDALLER, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, calle de Lourdes, nº 1 - - - - -

p o r

"UNA GUITARRA"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Indus-



1-2 1431

trial para una guitarra, cuya novedad con relación a cuanto se ha practicado en la materia hasta el momento presente, le hace acreedora del privilegio de explotación exclusiva que preceptúa el mencionado cuerpo legal.

Según el enunciado, el objeto de esta protección consiste en una guitarra de características totalmente desconocidas en el mercado nacional hasta el momento presente que adopta la forma del instrumento clásico, pero que a diferencia de los diversos tipos convencionales, se caracteriza porque solamente tiene una cuerda central y porque los trastes conocidos han sido sustituidos por una serie de teclas.

Por otra parte, los sonidos de este nuevo y original instrumento musical son producidos por un carrete estríado de forma parecida a los utilizados en las cañas de pescar, mediante cuya previsión se han sustituido los procedimientos habituales de tocar con una púa o con el dedo.

En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria descriptiva y por consiguiente sin carácter limitativo alguno.

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a las diversas



13-14

partes y piezas componentes del objeto, a continuación se detalla su construcción y características.

35 Se trata de una guitarra (1) de aspecto sensiblemente parecido a las conocidas, con la peculiaridad de que, a diferencia de aquéllas no tiene más que una sola cuerda central (2).

40 En el mástil de la guitarra ha sido prevista una pastilla (3) superpuesta, en la que basculan 8 teclas de diferentes colores.

45 Los sonidos son arrancados por un carrete estriado (4) que es accionado por medio de una pequeña manivela, de modo que al atacar las estrías sobre la cuerda se produce el rasgueo cuyas diferentes notas se originan a su vez por el accionamiento de las ocho teclas de que va provista la pastilla (3).

50 Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción podrán ser objeto de alteración, sin que tal modificación desvirtúe la esencialidad que caracteriza a dicho objeto.

N O T A

55 EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

4-1143



60 1ª.- "UNA GUITARRA", que se caracteriza esencialmente por disponer de una sola cuerda central, yendo superpuesta en el mástil una pastilla en la que basculan ocho teclas identificadas con diversos colores, y siendo arrancados los sonidos por un carrete estriado accionado por una manivela, cuyas estrías atacan sobre la única cuerda de la guitarra.

65 2ª.- Por último se reivindica la protección jurídica que, por veinte años se solicita para España

p o r

"UNA GUITARRA"

70 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompañan.

Madrid, 16 FEB 1900

P.A.,
PEDRO FERRER
P.F.